

LA LEY

DIARIO DE LA TARDE

SUBSIDIACIÓN EN LA CAPITAL Y CAMPANA

Por un mes en la Capital	\$ 0.80
En Campaña	0.70
Número suelto en la ciudad	0.02
Número atrasado	0.10

Año I-2. Época-N.º 32

Director y Redactor: CARLOS ROXO

Montevideo, Lunes 20 de Diciembre de 1897

GERENTE ADMINISTRADOR

PEDRO S. RODRIGUEZ

ALMANAQUE

Hoy Lunes 20 de Diciembre—Santos Domingo y Severo.

Sol sale á los 4 h. y 50 m. y entra á las 7 y 10 m.

Cuarto menguante.—Luna nueva el 23. Van 354 días transcurridos, faltando 11 para fin de año.

LA LEY

MONTEVIDEO, LUNES 20 DE DICIEMBRE 1897

AL FIRME

Al fin ya se ve claro.

Ya ha pasado la hora de las especulaciones; ya solo los iludos pueden seguir que el señor Cuestas se incline á favor de los que proclaman la necesidad de medidas radicales.

Como nosotros creímos y afirmamos desde el primer momento, el que fué candidato de la opinión no irá ni á la presidencia ni á dictadura.

No irá á la presidencia, porque la asamblea se ha dado cuenta de la debilidad del primer mandatario y se ha dado cuenta de que el prestigio de éste ha desaparecido; y no irá á la dictadura, porque ha dejado pasar el momento oportuno para implantarla, y porque hoy la dictadura no tendría lógicamente razón de ser.

Se explicaba el golpe de estado como una medida suprema, siempre que el señor Cuestas hubiese estado inspirado por los mismos ideales y hubiese perseguido los mismos propósitos que impulsaban al país; pero no se aplicaría la dictadura hoy, desde que ya sabemos que el señor Cuestas no tiene de las cámaras la opinión que de las cámaras tiene la república.

Si el presidente hubiese apelado al golpe de estado para devolver al país la libertad del voto y asegurar la honestidad administrativa, todos hubiésemos aplaudido y todos lo hubiésemos acompañado; pero desde el momento en que el señor Cuestas entiende que es bueno el cuerpo legislativo y como á tal lo trata, el golpe de estado sería una aventura no solo peligrosa, sino criminal.

Poca confianza podría tenerse en una dictadura nacida de un acto de ambición y no de un acto de virtud, hija del deseo y no del patriotismo. Una dictadura así sería una dictadura tiránica, caprichosa, soberbia, y no es esa la dictadura que nosotros soñábamos ni es esa tampoco la dictadura que el pueblo pedia. Reconocido el cuerpo legislativo no una sino varias veces por el señor Cuestas, éste sería ilógico y sería brutal si se rebelase contra aquel cuerpo por negarle la asamblea sus votos el primero de Marzo.

Desvanecido el ensueño de la dictadura, no hay que ilusionarse tampoco en lo que toca á la presidencia. Esta no será buena por mucho que se diga y mucho que se espere.

Las cámaras no votarán al señor Cuestas, porque ya no tienen necesidad de hacerlo y porque los simulacros de dictador que ha hecho el señor Cuestas son de aquellos que nunca se perdonan, desde que pueden ser castigados sin riesgo.

Notarán las cámaras al señor Gomensoro? Nada tendría de particular que lo hicieran así. El señor Gomensoro acaba de demostrar con su actitud que es de la madera de la que se hacen los presidentes colectivistas. Sus respetos á la opinión han

resultado mentira, y sus grandes aires de probidad política han resultado mentira también. Más que el meeting, que era un eco de la voluntad de los ciudadanos, le han impresionado los cincuenta y un votos de la asamblea.

¿Por qué desdenaría entonces ésta á su candidato? Lo natural es que la asamblea piense que la edad ha debilitado las facultades y las energías del señor Gomensoro; lo justo es que se agrupe en torno de aquél que le ha prestado su nombre para salvares de la más estremecedora de las caídas; y lo puesto en razón es que el cuerpo legislativo considere á su candidato de cera maleable, dada la manera como ese candidato se ha producido en estos grandes días de ansiedad patriótica.

En cambio, lo que es menos concebible y menos razonable es que el señor Gomensoro sea en el poder distinto de lo que ha sido en la llanura. ¿Por qué atacaría entonces el señor Gomensoro á la asamblea? Por la ilegalidad de su origen? Por lo oprobioso de su conducta? Por la condición moral de sus componentes?

Ni aquel origen, ni aquel oprobio, ni esa condición podrán ser criticados mañana por el señor Gomensoro, desde que éste se apoya en ellos para subir y desde que éste, en documentos públicos, habla del respeto que le inspira nuestra legislatura.

Es más: el señor Gomensoro deberá su ascension tan solo á la asamblea; le ha hecho el sacrificio de su prestigio, le ha rendido la aureola de toda su vida por la cinta de raso de la banda presidencial; se ha mezclado con ella, dejándose envolver en sus mismos odios y en sus mismos amores; y sabe bien que si la asamblea lo abandona, su derribo sería mirado sin lástima por todo el país.

La asamblea y el señor Gomensoro están unidos por un vínculo de gratitud reciproca. Sin éste, aquella se hubiera venido al suelo; sin la primera, el señor Gomensoro se hubiera muerto sin ser presidente.

¡Cosa increíble! En todos los manipulos que hemos presenciado, la menos indigna ha sido la asamblea; ha resistido al señor Cuestas y lo ha domado, arrancándole la promesa de que levantaría el decreto de deportación; se ha acercado al señor Gomensoro y lo ha envuelto, haciendo que le prestara su nombre como un escudo contra todos los enemigos del país y poniéndole una mordaza para que, si llega á la presidencia, no les pueda eurostrar jamás ni sus deserciones, porque él ha desertado de las filas del partido colorado independiente; ni sus malos manejos, porque él ha llamado á esa asamblea honorable y digna; ni su impopularidad, porque se apoya en ella para subir y se aparta por ella de la opinión; ni tan siquiera sus veleidades, puesto que acepta hoy lo mismo que rechazaba hace pocos meses, cuando decía á la hora decir que él no serviría jamás de juguete al colectivismo.

Allá veremos. El mes de Marzo va á sor de sorpresas.

ceptado; hoy que el país ya no le quiere á Uds., nosotros proclamamos su candidatura.

¿Qué papel ha jugado el país en todo esto? Ninguno: ni el señor Cuestas, ni el señor Gomensoro, ni la asamblea lo han tenido en cuenta para la menor cosa. El señor Cuestas consultaba á los Jefes de los batallones, cuando la república en masa ya había manifestado su modo de sentir; el señor Gomensoro consultaba los secretos asuntos de toda su vida, agarrándose ésta vez con énemas y dientes á su candidatura, esperando de convertir esa eterna candidatura en efectividad; y la asamblea, que nunca ha creído en la soberanía del pueblo y que creó que al pueblo no lo gobernaba á palos, se reía de las proclamas y de las manifestaciones, aunque mirando con inquietud y con ansiedad lo que pasaba en el fondo de los cuarteles.

¿Dónde vamos entonces? ¿Qué es lo que nos aguarda?

El recredecimiento del viejo sistema y el retorno á la cruz, de los que no ha podido librarnos lo violento de la última encrucijada. En este mar de propósito y de opiniones so, lo se vio una roca: el colectivismo. Batió por los olas, ese escollo resistió á todos los empujes y todos los navios van á estrellarse en él desde el navio en que viaja la sonillida del señor Gomensoro, hasta el navio en que zozobran las esperanzas del señor Cuestas, y hasta el navio en que se han embarcado los angustios y patrióticos amhels del país.

En el horizonte no se vé ni una luz: todo es noche cerrada. ¡Nuestro sobre país no arribó todavía al crestón del Calvario!

Candidaturas de transacción

En los círculos políticos se habla ya de que el conflicto actual solo podrá solucionarse por medio de una candidatura de transacción.

Y cada uno trabaja, aunque de un modo súgiloso y como accidental, por el candidato de sus simpatías: los miguelistas por don Miguel, que bien pudiera resultar el gazapo de última hora; los tajistas por el general muerto, á quien apoya el caballero don Martín Aguirre, dándose el caso de que tienen partidarios también el doctor José Ládiel Terra, el doctor don Antonio María Rodríguez y algunos otros.

Allá veremos.

El mes de Marzo va á sor de sorpresas.

Comisión Permanente

Se reunió á las dos de la tarde de hoy, la comisión permanente, con asistencia de los señores Acosta y Lara, Montero, Espalter y Vila.

Como se había convenido de anto mano, se repartió el informe recaido sobre el mensaje del ejecutivo, mensaje que no será tratado hasta el próximo lunes.

¡Siempre la manía de ganar tiempo! Cómo si fuera ya posible burlarse del país!

Soldados á la fuerza

Dice "La Tribuna Popular" de hoy:

Parece mentira que en plena civilización, á los fines del siglo XIX—exista de hecho la esclavitud en un país como la República Oriental del Uruguay, regido por instituciones democráticas y en cuya Constitución están consagrados todos los derechos del hombre libre!

Y esa esclavitud es tanto más odiosa cuan-

to que solo se ejerce contra una sola clase, a la clase desheredada para la cual según parece, no existe en la República ley alguna que la ampare....

Para esa pobre gente, apesar de haber nacido en un estado que proclama con orgullo en su carta fundamental la igualdad ante la ley, no existen derechos ni garantías....

Es inaudito, por no decir monstruoso, lo que aquí sigue lo á viista y paciencia de autoridades y de todo el mundo.—Se atenta contra la libertad de un ciudadano, se le encierra en los cuarteles por tiempo indeterminado por la sola voluntad de un jefe de batallón ó de un simple comisario porque él, y nadie más, y se altera seriamente con tan infuso atentado.

Es casi moneda corriente, y hasta para la misma víctima paga como la cosa más natural de su existencia.

Es para preguntar en que país vivimos?

Será posible que continúe ésto eterno de cosas para vergüenza y oprobio de los orientales?....

Decíamos esto y mucho más tendriamos que decir con motivo de haberse presentado días pasados una muchacha que había sido sirvienta en nuestra casa, pidiéndole a viéramos la forma de sacar del Escuadrón de Extramuros á un hermano suyo de nombre José González que desde Abril ó Mayo de este año lo cazaron como á tantos otros.

—Preséntese al Jefe, le dijimos y sin va-

ya al ministro de la Guerra que tiene la obligación de atenderla.

—Ay, señor, hemos ido; pero nadie nos da atención y hasta se rien de nuestra torpeza e insignificancia, como si fuera cosa de risa la libertad de un hombre que con su trabajo nos ayudaba á vivir en nuestra pobreza.

—Esto dijo la pobre mujer con lágrimas en los ojos.

Ese soldado á la fuerza, ese desheredado, tiene sin embargo, su hogar y su familia, tan digna como la puede tener cualquier magnate compatriota suyo.

Por qué esa desigualdad?

No lo será hoy al pobre tan necesaria y querida su libertad como al rico?

Mientras tanto, José González permanecerá en el servicio militar todo el tiempo que le plazca á su jefe y como éste no tiene otra forma de remontar su Escuadrón, no podrá probablemente desprender de su soldado.

Cuantos José González habrá en los batallones de línea.....

Señor Ministro de la Guerra, ya es tiempo que desaparezcan tamaños abusos que no están en relación con los adelantos de la época en que vivimos, y que son verdaderas anomalías en un país democrático

Proclámosle una ley de reclutamiento ó lo que sea para la remonta del Ejército; pero una Ley pareja que todo el mundo la observe, tanto los humildes como los poderosos.

Es curiosa esta que nos parece vale bien la pena de que nuestros gobernantes se preocupen de ella hasta dejarla convenientemente solucionada.

PARTIDO NACIONAL

A las cuatro de la tarde del día de mañana se reunirá en sesión plena el directorio del partido nacional para dar cuenta de los asuntos entrados.

La asamblea se verificará en el número 130 de la calle de San José.

MOSAICO

Dice "El Nacional" de ayer, respondiendo á los rumores siniestros que circularon durante la semana anterior:

En presencia de este cuadro fiel la situación desgraciada de la república, situación que crearon los gobiernos más inmorales

que hayan regido sus destinos, el partido nacional que solo ama el bien de la patria, no ha de lanzarse de nuevo á la acción violenta, sino después de haberse convencido de que todos los medios legales y pacíficos á su alcance se habían agotado ó estrellado contra la tenacidad y la soberbia de un enemigo incorregible.

Este partido tiene constituidas sus altas autoridades, por voto popular y liberto.

Son éstas autoridades, exclusivamente las que tienen el derecho de encaminar sus países, señalar sus rumbos, y cuidar celosamente del cumplimiento de su programa como del honor de su bandera.

El partido nacional es civil por tradición, por educación, y por temperamento.

Exclusivamente civil es su autoridad.

Sus hombres de espada se inclinan ante ella, porque esa es la moral y la gloria de la comunión nacionalistas: combatir dictaduras y no aceptar dictaduras en su seno.

Popular por excelencia, el partido naci-

onal no cuenta más que con soldados-ciudadanos; y esta milicia, no se mueve y se arroja al combate sin la previa y superior decisión de su gobernante privado.

Nadie sabe, pues, ésta bastante osada para iniciar reacciones que no tuviesen su principio y su gestación en las deliberaciones y resoluciones de la alta autoridad dirigente del partido.

Poco conocen sus principios, y ninguna noticia tienen de su disciplina á este respecto, los que con la mayor facilidad difunden hasta en apartadas zonas voces de la especie que desmentimos.

Fácil es colegir quienes soplan éas trompas de écos siniestros.

A quiénes interesa hoy por hoy una revisión intestinal para recuperar posiciones, ó pescar en lo turbio?

Son muy conocidos los "alarmistas" los voceros improvisados y los oficiales inventados de estas "guerras por venir" tan queridas y tan ansias.

Pero, tales pregones han de perderte en el vacío, y tales proclamas no hallarán eco alguno, en tanto no salgan de las tribunas del partido nacional:

Y, por el momento, en esas tribunas no hay arengas".

En el colegio de la Inmaculada Concepción que dirigen los R. R. P. P. de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses), se celebrará el próximo martes á las 2 p. m., una linda fiesta con motivo de la distribución de premios, cuyo acto será presidido por el Excmo. señor Arzobispo.

He aquí el programa que regirá en la fiesta:

SEGUNDA PARTE

1.º Herold—"Zampa" (avertura), para cuarteto y piano.

2.º Himno Nacional cantado por los alumnos del colegio.

3.º "Un ensayo", diálogo recibido por los alumnos Lorenzo Etchandy, Benigno Díaz y Pedro Iríbarne.

4.º Ch. Acton—"Berceuse", para mandolino y violín por los alumnos Dionisio Garmendia y Francisco Garmendia, acompañados en el piano por el P. Luis Arribalzaga.

5.º Premios (1a., 2a., 3a. división del 2º curso).

6.º Auber—"Fra Diavolo" (français), para cuarteto y piano.

7.º "Lo que valen los sueños" (1er. año), jingle cómico representado por los alumnos Francisco Garmendia, Herminio Batti, Isidro Díaz y Víctor Burgo.

SEGUNDA PARTE

1.º Donizetti "Lucia de Lammermoor", para cuarteto y piano.

2.º Premios (1a. división del 2º curso) y (1a. y 2a. división del 1er. curso).

3.º F. Abt—"Habibi", coro á dos voces por los alumnos del colegio.

4.º "Lo que valen los sueños" (2.º año).

5.º Verdi—"Nabucodonosor", para cuarteto y piano.

OXIGENO

DE LA FARMACIA BION
DIAZ LAVALLIUS Y MAGALLANESSANDALO GRIMMEL
Farmacéutico a.º Clase en París
Estas cápsulas contan los 1/20 en 48 horas, suponiendo el Copaba, la Cúbeba y las Inyecciones.
Depósito en París, S. no 1777 para y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios o del pulmón, tales como: catarro, tos, reumas y los demás deben hacer uso del

JABABÉ DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMMEL

que presentó hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar a un aumento de floreciente salud.

Justo J. Bion de Hippofosfato de Cal, color de rosa, se suspende en frascos ovales y latas, con el sello de Grimmel y Cº, se mantiene en la fabrica y su tienda.

DROGAS DE PARÍS

8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil, de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Cáceres, citándose a la vez a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que dentro del término de 30 días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 23 de 1897.—Justo P. Linares, Escribano P. C.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado, de lo Civil, de 2º turno, doctor don Venceslao Regules, se cita, llamado, a los herederos don Juan y dona Luisa Revollo, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado Rincón, 105, a deducir los derechos que la corresponden en el juicio iniciado por don César Róvengo cesionario de don Mahual Ribolla contra la sucesión de don Juan Revollo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio de conformidad con lo dispuesto por los artículos 307, y 308 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Juan José Peyrallo, actuario.

AVISOS

Jefatura P. y de Policía de la Capital

Llámase a licitación para la compra de caballos, que deben ser sanos, nuevos de alzada, y de un solo pelo; las propuestas serán presentadas en la Jefatura cerradas y en el sellado que corresponda, hasta el 15 del cte. a las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

La Jefatura se reserva el derecho de rechazar todos sin conviniencia a los intereses que administra; previniéndose que la propuesta que sea aceptada será pago su importe al contado y en oro sellado una vez que sean recibidos los caballos.

Montevideo, Diciembre 4 de 1897.—Manuel D. Cuellar, Oficial 1º

10 publicaciones:

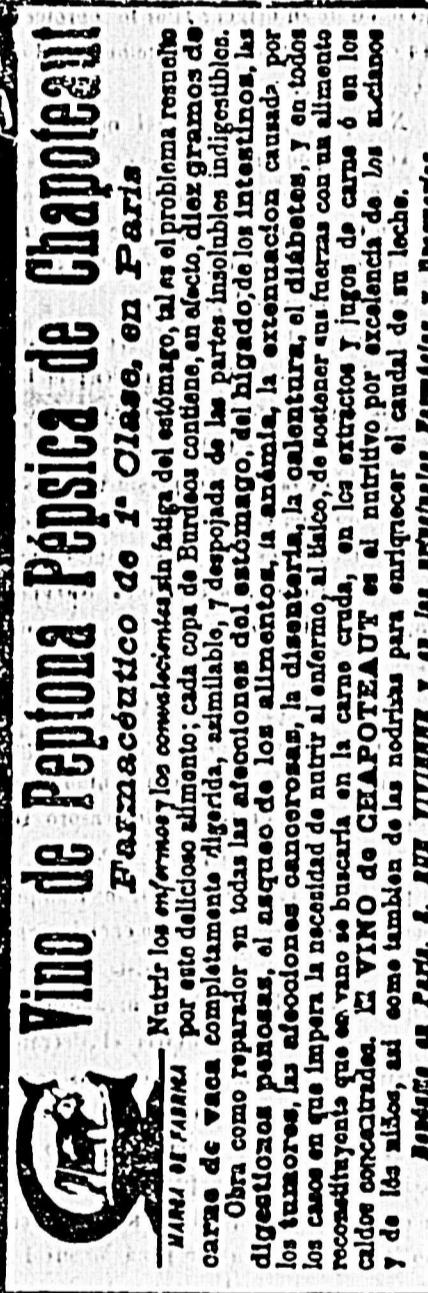
FOTOGRAFIA NACIONAL

18 DR JULIONUM, 175
Aprovechar la oportunidad. Gran regalo hasta fin de año.

Un peso la docena de retratos álbum y a 50 la docena de visita. También se venden colecciones de retratos de revolucionarios.

Corral. Fotógrafo.

ESPECÍFICOS



Mas el diputado de la montaña era execrablemente desconfiado, y ni con súplicas ni con tristes se pudo obtener que recibiese a los dos generales.

Margeau dejó aquella casa con más tranquilidad, lo que su amigo esperaba. Desde hace un instante había concebido un plan que induraba rápidamente. Rogó al general Buanas que fuese inmediatamente a buscar una silla de posta y le aguardara con ella a la puerta de la cárcel de Bouffays, adonde él se dirigió.

El grado y el nombre de Margeau le abrieron inmediatamente las puertas de esta última, y ordenó al carcelero que la guase al calabozo donde Blanca se encontraba. El carcelero vaciló un instante, pero como Margeau reiterara su orden con acento imperativo, obedeció haciendo un signo para que le siguiera.

—No está sola, dijo aquel hombre, abriendo la puerta baja y cerrada de un calabozo cuya oscuridad hizo extender al joven; pero no tardaría mucho en hallarse desbarazada de su compañero, al cual se guillotinaría hoy mismo; y suplicando a Margeau que abreviara una entrevista que podía comprometerle, se retiró volviendo a cerrar la puerta del calabozo.

Cegado el jorón por la brusca transición de la luz a las tinieblas, extendía sus brazos en el vacío, cuando oyó un grito y sintió que alguien caía en sus brazos.

Era la joven que, habituada ya a las tinieblas, lo había reconocido.

Se había arrojado en sus brazos porque no era ya cuestión de salvar el pudor que debía a su edad y a su sexo, sino que se trataba de su vida ó de su muerte. Se abrazó a él como un náufrago se abraza a una roca, lanzando gritos inarticulados y estrechándolo con fuerza.

—¡Ah! jah! exclamaba; ¡con que no me abandonarás!... Se me arrastró aquí; entre la muchedumbre que me seguía vi a Tinguy y le grité: "Margeau! Margeau!" y al oír estas palabras desapareció.... ¡Oh! justaba muy lejos de sospechar que volvería a verlo. Pero heos aquí.... ya no me dejarás, ¡no es cierto? Me llevarás con vos.... ¡No permitirás que siga en esta círculo....

—Quisiera arrancaros de aquí aún a costa de mi sangre; pero...

—Ved este calabozo.... ved esta paja infantil.... Vos que sois general no podríais.... —Hé aquí lo que yo puedo, Blanca: Iamar á esta puerta, matar al carcelero que vendrá á abrirla, arrastrarlos al patio, hacerlos respirar el aire y ver el cielo y en

